



TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD



En conformidad al Art. 147 del DFL 4/06 del Ministerio de Minería y a lo establecido en el Decreto N° 8T/14, del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, se indican a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará Luzinares S.A. y Luzparral S.A. a partir del 1 de septiembre de 2014 (valores con iva incluido)

CODIGO	SERVICIO	ID	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo (\$)	Cargo Variable(\$)	Unidad cargo variable	OBS.
A	Apoyos en postes Compañía				1,106		No tiene	
B	Arriendo de empalme	B,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal. mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	595 595	18.1 18.1		
		B,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA. mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	2,084 2,292	33.4 42.6		
		B,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA. mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	20,766 20,139	304.0 304.0		
C	Arriendo de medidor Electromecánico	C,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A . mayor de 10 A y de hasta 50 A .	419 419		No tiene	
		C,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A . mayor de 10 A . y de hasta 50 A . mayor de 50 A . y de hasta 150 A .	2,540 2,540 2,540			
		C,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A . mayor de 10 A . y de hasta 50 A . mayor de 50 A . y de hasta 150 A . mayor de 150 A . y de hasta 300 A .	4,007 4,007 4,007 4,007			
	Arriendo de medidor Electrónico	C,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A . mayor de 10 A y de hasta 50 A .	448 448			
		C,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A . mayor de 10 A . y de hasta 50 A . mayor de 50 A . y de hasta 150 A .	2,978 2,978 2,978			
		C,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A . mayor de 10 A . y de hasta 50 A . mayor de 50 A . y de hasta 150 A . mayor de 150 A . y de hasta 300 A .	4,498 4,498 4,498 4,498			
E	Aumento de capacidad de empalme	E,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal. mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	17,793 17,793			
		E,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA. mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	41,383 46,709			
		E,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA. mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	66,292 66,292			
F	Cambio o reemplazo de medidor electromecánico	F,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A . mayor de 10 A y de hasta 50 A .	13,108 13,108	17,550.3 17,550.3		
		F,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A . mayor de 10 A . y de hasta 50 A . mayor de 50 A . y de hasta 150 A .	23,454 23,454 23,454	211,474.8 211,474.8 211,474.8	\$/reemplazo	
		F,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A . mayor de 10 A . y de hasta 50 A . mayor de 50 A . y de hasta 150 A . mayor de 150 A . y de hasta 300 A .	28,248 28,248 28,248 28,248	369,516.4 369,516.4 369,516.4 369,516.4		
	Cambio o reemplazo de medidor electrónico	F,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A . mayor de 10 A y de hasta 50 A .	13,115 13,115	17,765 17,765.4		
		F,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A . mayor de 10 A . y de hasta 50 A . mayor de 50 A . y de hasta 150 A .	24,069 24,069 24,069	232,208.0 232,208.0 232,208.0		
		F,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A . mayor de 10 A . y de hasta 50 A . mayor de 50 A . y de hasta 150 A . mayor de 150 A . y de hasta 300 A .	28,686 28,686 28,686 28,686	383,561.8 383,561.8 383,561.8 383,561.8		
G	Certificado de deuda o consumos				453		No tiene	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		11,110		No tiene	
		H,2	TRIFÁSICO B.T AÉREO		19,823			
		H,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		53,350			
		H,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		36,230			
I	Conexión o desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		6,442		No tiene	
		I,3	TRIFÁSICO B.T AÉREO		11,530			
		I,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		42,636			
		I,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		26,754			
J	Conexión y desconexión SS/EE Particular	J,1	MONOFÁSICO A.T AÉREO		38,179		No tiene	
		J,2	TRIFÁSICO A.T AÉREO		52,904			
K	Copia factura legalizada o duplicado de boleta o factura	k,1	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA		453		No tiene	(*)
		k,2	DUPLICADO DE BOLETA O FACTURA		453			
L	Ejecución o instalación de empalmes	L,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal. mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	59,162 59,162	1,316.2 1,316.2		
				mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA. mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	202,219 221,247	2,602.2 3,376.4		
		L,2	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 50 KVA y hasta 100 kVA. mayor de 100 KVA y hasta 150 kVA. mayor de 150 KVA y hasta 350 kVA.	379,317 549,404 773,638	26,340.0 23,321.8 45,854.9		
				L,3	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA. mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	1,997,989 1,997,989	26,713.4 26,713.4
L,4	MONOFÁSICO EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA. mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	1,034,603 1,034,603	15,272.9 15,272.9				
M	Envío o despacho postal				194		No tiene	(*)
N	Inspección suministros individuales, colectivos o redes	N,1	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES B.T		1,054	10,915.5	\$/inspección/hh	
		N,2	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES A.T		1,156	10,896.8		
				MODALIDAD 1	9,784			

O	Instalación o retiro de medidores electromecánicos	O,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 2	8,989	No tiene	
			MODALIDAD 3	8,040			
			MODALIDAD 1	24,502			
	O,2	MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 2	21,692			
			MODALIDAD 3	19,312			
			MODALIDAD 1	24,502			
O,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 2	22,158				
		MODALIDAD 3	20,256				
		MODALIDAD 1	24,502				
Instalación o retiro de medidores electrónicos	O,4	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1	9,784	No tiene		
			MODALIDAD 2	8,989			
			MODALIDAD 3	8,040			
	O,5	MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 1	24,502			
			MODALIDAD 2	21,692			
			MODALIDAD 3	19,312			
O,6	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	24,502				
		MODALIDAD 2	22,158				
		MODALIDAD 3	20,256				
R	Mantenimiento de medidor electromecánico de propiedad del cliente	R,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	13,447	1,672.4	\$/servicio	(*)
		R,2	MEDIDOR TRIFÁSICO	28,830	20,151.9		
		R,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	39,376	35,212.0		
		R,4	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA	39,376	35,212.0		
	Mantenimiento de medidor electrónico de propiedad del cliente	R,5	MEDIDOR MONOFÁSICO	13,449	1,875	\$/servicio	(*)
		R,6	MEDIDOR TRIFÁSICO	28,932	24,501.5		
		R,7	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	26,446	40,471.6		
		R,8	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA	26,446	40,471.6		
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			194	0.0	No tiene	
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	MONOFÁSICO B.T. AÉREO		9,973	168.9	\$/mt/mes	
		TRIFÁSICO B.T. AÉREO		16,156	633.9		
		TRIFÁSICO A.T. AÉREO		91,000	1,110.6		
		MONOFÁSICO A.T. AÉREO		54,725	738.0		
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos N° 1 art. 76 LGSE DFL 4	PROYECTOS Y PLANOS DE B.T		789	5,856.9	\$/Rev.y Aprob./hh	
		PROYECTOS Y PLANOS DE A.T		1,021	10,644.3		
V	Verificación de lectura de medidor solicitada por el cliente	V,1	SOLO ENERGÍA	4,151	No tiene		
		V,2	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS	5,242			
		V,3	SOLO ENERGÍA	4,151			
		V,4	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS	5,242			
X	Verificación de medidor en terreno	X,1	MONOFÁSICO ELECTROMECAÁNICO	990	No tiene	(*)	
		X,2	TRIFÁSICO ELECTROMECAÁNICO	1,033			
		X,3	ELECTRÓNICO	1,033			
		X,4	ELECTRÓNICO PROGRAMABLE	1,033			
OBSERVACIONES:							
1.) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a la variación del I.P.C. y cuando corresponda, conforme a lo dispuesto en el D. S. N° 8T del Ministerio de Economía, del 14/03/2014.							
2.) (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.							
3.) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.							
4.) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.							